

DIRECCIÓN

RUA LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, piso, derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LINERA

## LO DE VALLADOLID

Sr. D. José María González de Echávarri, Director de El Pueblo.

Respetable señor mío y amigo!

estimadísimo: La contienda entre

nosotros establecida no puede co-

menzar con auspicios mejores pa-

ra usted. Si así continúa, confieso

desde ahora que su final será para

usted un verdadero triunfo, si no

total, casi completo, y por el cual

habré de felicitarle de antemano.

Resume usted su primera im-

pugnación del informe del Centro

Sacerdotal en cuatro puntos, y

ciertamente, no poco de lo que en

ellos se afirma, desde luego, y de

buen grado, lo concedo. Lo que

siento en el alma es que estas mis-

ciones hayan de ir acompañadas de algún ligero disentimiento

de sus respetables pareceres.

Por no dar á esta carta desme-

suradas proporciones, habré de

dividir la contestación á sus cuar-

tro puntos, tomando en cuenta po-

hoy los dos primeros, y dejando

para una segunda carta, que, Dios

mediante, no se hará esperar mu-

cho, la contestación á los dos últi-

mos. Quizá pudiera permitirme

alegar, como excusa, el no ser en

estas cosas tan fácil reducir la de-

fensa á las proporciones del atac-

ante, mas después de todo, no veo

por qué ocultarme á mí mismo y

únicamente de esa necesaria división de

una respuesta no es otra que la vi-

ciosa difusión de mi estilo. Mas

qué puedo hacerle? Lévelo usted

en paciencia, y llévenlo así tam-

bién nuestros lectores.

Y sintiendo ya á lo que usted me

dice, cuánto deploro, Sr. Echávarri,

que no intervenga usted en la

contienda como teólogo y mora-

lista. Interviene usted en ella, se

ñor y amigo mío, como conocedor

de la ciencia política, pues á ella

pertenece, según usted, el campo

en que nuestro Centro se ha meti-

do á espigar. Pero aunque usted

misimo reconoce también que las

cuestiones políticas tratadas por

el Centro se relacionan con la re-

ligión, necesario es decir que son

cuestiones de esas que se relacio-

nan con los principios dogmáticos

y morales, no en verdad con esa

relación general á que minaba Do-

noso Cortés al decir que toda cues-

tión política entraña una cuestión

religiosa, sino con relación mucho

más íntima y estrecha. Los asun-

tos por el Centro tratados, y que

van á ser objeto de nuestra serena

y desapasionada discusión, son de

esos que con toda propiedad po-

dían llamar político-religiosos o

religioso-políticos, como que se

trata de ver si á un determinado

partido político español puesto ante

las normas de la fe, se le ha de

dar ó no el calificativo de hetero-

dodoxo, y si una determinada acti-

dad política de los católicos espa-

ñoles se ajusta ó no á las normas

de la fe y de la moral de la Iglesia

católica. Y cómo juzgar, de esto

con alguna probabilidad de acier-

to sin haber estudiado á fondo el

dogma y la moral?

Tengo por cierto, Sr. Echávarri,

que la honrosa confusión que acer-

ca de estas cuestiones padecen

muchos católicos españoles, y que

tan funestos frutos ha producido,

produce y producirá, mientras no

desaparezca, tiene, si no por úni-

ca, por principalísima causa ese,

que podríamos llamar vicio de la

época, de haberse metido los pe-

riodistas á teólogos, y de haber

tratado estas cuestiones muchos

teólogos con la ligereza propia de

los periodistas. Esto, dado el tan-

tico exclusivismo de muchos teó-

logos, y su fe ciega en lo que, los

adereza y si vive un periodista

que tal vez no sea

usted, se lo digo, bajo la fe que

no dudo de merecerá mi honrada

palabra. Y además de estas tan van-

tillas y altas aprobaciones, hemos

recibido también algunas entusiasti-

cas adhesiones á nuestras conclusio-

nes tan naturales, tan fecundas, tan

crísticas, tan indiscutibles en el terreno de la razón como de la fe.

Pero la vanidad no tiene para

nosotros grandes atractivos, y aun

que tanto nos honrarían ciertas

compañías, hemos preferido correr

solos por el mundo, para que

contra nosotros solos vinieran los

tiros que de ciertas partes no po-

dían faltar. Escrito queda que la vo-

z de la vanidad tiene para nosotros

atacos, y casi me arrepiento de ha-

berlo dicho, pues crea usted que

para mí ha sido una pequeña tenta-

ción de vanidad ver que persona

tan digna y respectable como usted,

si dió al artículo del Sr. Polo cierta

importancia que llegó al asombro,

fue cuando, lo en él propuso-

to, lo vió adoptado por este Centro

Sacerdotal. Gracias mil, Sr. Echávarri,

por el lisonjero juicio que

acecha de este Centro se desprende

de su conducta: se las doy no sólo

en mi nombre, sino en el del Cen-

tro todo.

Pero de veras ha creído usted,

Sr. Echávarri, que nos hacíamos

ilusiones acerca de la novedad de

nuestra doctrina? Nada de eso, se

ñor mío. Sabíamos muy bien que

ni poníamos una pica en Flandes

ni levantábamos ningún arco de

iglesia. Sólo nos propusimos dar

nuestro leal parecer acerca del ar-

tículo después de examinar lo en

él propuesto á la luz de nuestros

modestos y ciertamente nada nue-

vos conocimientos teológicos. Tan

cierto es esto, que ni siquiera lo

que usted nos dejó como de nues-

tra cosecha, el radicalismo en el

modo de presentar esa vieja doc-

trina, nos parecía cosa nueva. Pero

eso es lo raro y estupendo, que

con ser cosas ya tan pasadas de clá-

yo, hayan levantado tantas protestas como usted dice.

Cuales precedentes que quitan el

carácter de novedad á nuestras

conclusiones, aduce usted la hipó-

tesis del Sr. Pidal y la voz de Alto

el Jugo, del Sr. Sardá y Salvany.

Pero usted que sobre estas cos-

as me permite decir, algo que

me inspiran la caridad y el celo

por la verdad, aunque no me haya

tomado usted por director de su

alma.

No sé si con eso de la hipótesis

del Sr. Pidal se refiere usted pre-

cisamente á la doctrina de la tesis

y la hipótesis y á su práctica,

más bien á lo de la Unión Católica.

Si se refiere usted á la doctrina y

á su práctica, le diré que la una y

la otra, prescindiendo de los nom-

bres, que tampoco son nuevos, ni

lo eran cuando los empleó el señor

Pidal, son tan antiguas como el

mundo, como que la primera no

es más que la enseñanza del senti-

do común, y la segunda el consejo

de la más elemental prudencia. Esta

doctrina ha sido admitida, y esa

práctica ha sido seguida por la

Iglesia católica desde los orígenes

mismos del cristianismo. Vea usted

que la Unión Católica fué aprobada,

bendecida y establecida por el Papa

y por el Obispado español? Honra grande

será para nuestras conclusiones

el estar algo emparentadas con lo

que tanto se habla de la

Unión Católica.

Ni crea usted tampoco, Sr. Echávarri,

que nuestro informe acerca

cualquier impuesto el material terminado.

#### Dando explicaciones

LISBON.—Mr. Franco, Presidente del Consejo, ha comparecido hoy en el Centro nuevo del partido liberal de que es jefe, explicando la situación política y las razones que tuvo para solicitar del Rey D. Carlos la disolución de los diputados.

A sí mismo Mr. Franco dió a conocer las esperanzas que abriga para conseguir administrar con moralidad las economías y lograr el desahogo del Tesoro.

#### De Marruecos

TANGER.—Las tropas de refuerzo destinadas a la Mehalia que se hallan acampadas en Marchica han embarcado esta tarde y saldrán esta noche.

Noticias de fuente española confirman la victoria del Pretendiente en Marchica.

#### Tarifa comercial

NEW YORK.—Mr. Roosevelt ha promulgado la nueva tarifa comercial entre Alemania y Estados Unidos.

#### Atentado

SAN PETERSBURGO.—Un telegrama procedente de Orel dice que es un obrero que había sido despedido el que ha lanzado dos locomotoras en dirección contraria a la que venían dos trenes, en uno de los cuales iba el Gran Duque Constantino Constantinovich.

El *Novo Vremya* dice que nada dejaba suponer que este atentado era dirigido contra el citado Gran Duque.

#### La huelga ferroviaria

BUENOS AIRES.—La huelga de los obreros ferroviarios continúa.

Los huelguistas aceptan en principio el arbitraje, pero su infranqueabilidad sobre determinados puntos hacen dudar de una solución rápida.

Mientras tanto, las compañías aseguran escasamente el tráfico con un personal provisional, el obstante. El Gobierno prepara un proyecto obligando a los patronos y obreros de ferrocarriles, en caso de conflicto, a aceptar el arbitraje.

#### Arreglo franco-español

PARÍS.—*Gaceta Oficial* publicará mañana un decreto promulgando declaración de abono entre departamento Pirineos Orientales y provincia Gerona y establecimiento mojón suplementario entre mojones 579 y 580, en virtud arraigado firmado en Bayona 14 Junio 1906 entre Francia y España.

## De la Provincia

#### De Cipréz

He visto una corrida modelada.

Un amplio redondel formado por carros de labranza, atestado de seres humanos hasta por encima de las telas, donde lucen en revuelta confusión los flamantes pañuelos de colores que llevan las artesanas, y los sombreros de ellos, adornados de vistosas plumas de pavos reales, suelen ser el rústico marco de la fiesta nacional en los pueblos del campo salmantino; y ameniza el espectáculo el incesante gritar de aquellas gargantas de bronce, hechas a dominar la llanura con las notas tranquilas de las aradas.

Poivo, sol, vino, voces y alegría desordenada son su séquito obligado.

Hay quién enferma si no arranca carcajadas, riéndose chistes gruesos contra el ganado, contra los toreros, contra el presidente de la plaza, contra el director de la lidia y hasta contra sí mismo. Le obvia.

Nada de esto sucedió en Cipréz el viernes pasado.

Cipréz dio una prueba de sensatez y buen juicio, que dista mucho de ser imitado por otros pueblos en ocasiones semejantes.

Bien es verdad que el ganado ileño los deseos del más exigente. Los gulosos pueden estar sus dueños, el amo Etadio, el amo Laureano, los charros de antigua cepa castellana, alegres sin exceso, serios sin exageración, cumplidores de sus deberes, amantes de sus criados y bondamente encariñados con su tierra y sus haciendas. Deidad avanzada, son, sin embargo, fuertes y resistentes como dos bloques de granito, arrancados de aquel suelo accidentado y seco.

Son los charros que cantaba Galian.

Y mucho contribuía al segundo regocijo del pueblo la influencia de D. Eladio y D. Laureano Fernández, pero lo que impidió toda protesta indudablemente, fué la bravura de los uterinos, que corrieron las frescas hierbas de los valles de San Cristóbal.

Buena lamaña, bien armados, buenos pies y mucho empuje, llevaron el panco más de una vez al ánimo de los chulos, que tocaban retirada, dejándoles empalmar, con mengua del arte y del coraje de que hicieron alarde con gallardas posturas y ademanes en el redondel desierto.

Corridas como ésta bastan para acreditar una ganadería.

*El Rey del Djloro* es otro nombre por el cual se conoce el precioso linimento al ACEITE ELECTRICO del Dr. de Grash. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neuralgicos, de muelas, de los ojos, y cuantos dolores affligan a la persona.

## NUESTRAS INFORMACIONES

### LA GUARNICIÓN DE SALAMANCA

La guarnición de Salamanca.—Lo que hay y lo que puede haber

Hace algún tiempo que, con ocasión de la venta hecha a un particular del terreno llamado *Los Caídos* se renovó la tesis, ya antigua en nuestra ciudad, del peligro que amenazaba a Salamanca con la perspectiva de que abandonase esta plaza la guarnición de Albuera.

Nosotros hemos procurado informarnos del estado de la cuestión, y haciendo públicas manifestaciones, recogidas en conversación particular, procuraremos mostrar hoy a nuestros lectores los distintos aspectos del asunto.

El regimiento de Albuera conta-

ba, cuando llegó a Salamanca, con un espacioso campo de ejercicio, situado en el término llamado Los Montalvos, terreno amplísimo para todo género de maniobras y con saludables accidentes, que hacían más beneficioso, y seguro el ensayo de la caballería.

Posteriormente, y con intervalos de tiempo, se hicieron roturaciones en aquellos terrenos para dedicarlos al cultivo, y actualmente el campo de ejercicio es reducido, y cuenta con condiciones muy ventajosas.

Por este lado bien puede ser que exista una parte de disgusto, teniendo en cuenta además que, ha desaparecido, también, la posibilidad de operar en el campo de la Aldehuela.

Para el ejercicio diario de la tropa, y para la doma de los potros cerrillos, contaba también el regimiento con los terrenos de *Los Caídos*, vecinos al cuartel, y aunque algunas altas personalidades manifestaron su recelo ante el temor de que pudiese ocurrir algún desgraciado accidente, dado el peligro de aquel despenadero, se aceptó como bueno, ya que no como inmejorable, dicho lugar, que ha servido para el objeto desde que el regimiento de Albuera entró en el cuartel de Trilingüe.

Ya conocen nuestros lectores la resolución tomada por el Ayuntamiento, de ceder en venta aquellos terrenos.

El bloqueo, que había comenzado con las trabas de los Montalvos,

adquiere mayores proporciones con esta segunda parte, y el regimiento teme, no sin motivos, ver reducida su necesaria esfera de acción a los patios no muy espaciosos del desmantelado cuartel que habita.

No es de extrañar, por lo tanto,

que el señor Coronel de Albuera,

aprovechando la visita de inspec-

ión, realizada recientemente por el señor Valenzuela, hiciese notar

a su superior, al mismo tiempo que

le mostraba expresivamente las deficiencias del cuartel, los citados inconvenientes.

El señor Valenzuela, que a su

vez se mostraba poco complacido de la cordialidad salmantina, que

guardaba quizás para ocasiones de

más fuste sus naturales costumbres de agasajo a los huéspedes importantes, escuchó con visible atención la reseña hecha por el señor Lastra, y dejó entrever soluciones que, ciertamente, no favorecerían a Salamanca.

La cuestión, pues, está planteada ahora más que nunca: veamos

cuáles pueden ser las soluciones y cuáles las actitudes de las personas y organismos llamados a intervenir en la resolución del problema.

El capitán general de la región,

Sr. Suárez Valdés, asturiano de

corazón que suele buscar, con la

frecuencia compatible con los deberes de su cargo, el reposo de su

ciudad natural y el ambiente don-

de cuenta con simpatías probadas,

ha visto con marcada satisfacción

que los gijones levantan un nue-

vo cuartel, dotado a la moderna,

y ha construido a su vez un palacio

particular que seguramente no

desdeñaría en cambiar por Capitanía general teniendo el mando de

sus actuales subordinados.

Es muy posible que el Sr. Suárez Valdés desee el traslado del

regimiento de Albuera, pero no para

llevarlo a Medina, como algunos

han dicho, sino para conducirlo a

Gijón, de modo que pueda ser

reconocido su mérito.

La *Verdad*, de Murcia, inserta

un largo artículo, en el cual se pro-

pone excitar la diligencia de los

católicos españoles en la defensa

de la religión con el ejemplo triste,

con la pintura lugubre de la

desgraciada situación de los fran-

ciscanos, que lloran hoy como Jere-

mías, porque no supieron empur-

nar las armas como los Macabeos.

Y fuera de esto, lo de siempre:

que esta es la ocasión oportuna, que la paz de que disfrutamos es solamente aparente, que los liberales no han cesado ni cejarán en sus propósitos anticlericales y anticatólicos, que urge levantar un muro de contención contra la avalancha radical, que es necesario prepararnos para el combate, adiestrándonos durante la trégua en el manejo de las armas, tomando posiciones y pertrechándonos y abasteciéndonos en abundancia.

Como el hombre suele olvidar con frecuencia en los tranquillos días de la dicha las penosas noches de la desgracia, no está mal que de vez en cuando se le recuerden para que vivía avisado, como conviene meditar en la muerte cuando la vida nubosa en nuestras venas, a fin de que sepamos aprovecharnos ventajosamente; pero juntos con el recuerdo, que ya es por sí mismo un estímulo, debieran proponerse medios prácticos de conseguir lo que se pretende. De lo contrario, diagnosticaremos la enfermedad, pero no le habremos aplicado remedio alguno para curarla.

El *Correo de Andalucía* enumera los críos de cléricalismo según Canalejas, evangelista del radicismo español, y le larga por cada uno un estocazo muy en su sitio, para terminar diciendo con mucha lógica, que bien examinados los *casos antclericales* presentados por Canalejas, resulta Canalejas un caso verdaderamente sospechoso de monomanía persecutoria contra la libertad y el sentido común.

Para el que quiera convencerse por sí mismo, ahí van los casos:

1.º Qui se cante el *Te Deum* cuando el rey entre en una población;

2.º Qui se celebren peregrinaciones provocadoras;

3.º Que algunos académicos pronuncien leyes ultramontanas;

4.º Que haya en las Universidades catedráticos ultramontanos;

5.º Qui sean enaltecidos los frailes en el banco azul, y 6.º Qui los ministros organicen con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales.

—Porque ello solo se alaba... no es menor el daño.

—Para el que quiera convencerse por sí mismo, ahí van los casos:

1.º Qui se cante el *Te Deum* cuando el rey entre en una población;

2.º Qui se celebren peregrinaciones provocadoras;

3.º Que algunos académicos pronuncien leyes ultramontanas;

4.º Que haya en las Universidades catedráticos ultramontanos;

5.º Qui sean enaltecidos los frailes en el banco azul, y 6.º Qui los ministros organicen con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales.

—Ayer se inició un incendio en una de las ventanas del Hospital,

que gracias a la oportuna intervención de algunas personas, no tomó

todo el incremento que amenazaba,

la pronta llegada de una sección del

corpo de bomberos contribuyó a

que se extinguiera enseguida, no

ocasionando más daños que los sus

tos consiguientes.

—En Villalar, pueblo de esta pro-

vincia, ocurrió ayer un suceso san-

griento. Varias mozas de aquel ve-

ciudad, que se hallaban de ronda,

apedrearon el campanario, otros re-

procharon a los primeros su con-

ducto, trabajándose entre todos una

cuestión, que dió por resultado fu-

nesta la muerte de uno de ellos y el

estado de extrema gravedad de

otro, los dos a consecuencia de he-

ridas de arma blanca.

—Durante este mes se celebrarán

en esta diócesis los ejercicios espi-

ituales para los sacerdotes de la

misma.

—Serán, dirigidos por un padre de

la Compañía de Jesús.

—En una de las calles más centra-

les de esta capital se produjo ayer

una gran alarma que fué debida a

El sábado se abrió al público en el Corrillo un nuevo establecimiento de ultramarinos, propiedad del joven Avelino Ortega, antiguo de pendiente de D. Pablo Madruga. De veras deseamos al nuevo comerciante muchas prosperidades en sus empresas comerciales.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 696'68.  
Temperatura máxima al sol, 34° 0.  
Máxima a la sombra, 21° 5.  
Mínima, 62°.  
Viento E 2.  
Cielo, despejado.

Los catedráticos numerarios de la Facultad de Ciencias, han designado a D. Guillermo Sáenz, para que represente en la Asamblea de Zaragoza.

Ayer se ha hablado de un ruido so incidente ocurrido entre una alta autoridad académica y otro señor que desempeña cargo en un centro docente.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Monterrey.

**Colegio de Abogados**

Ayer tarde se verificó la elección anual de la Junta.

Para el decanato luchaban los señores Marcos Brozas, que fué elegido por 51 y Luna que obtuvo setenta sufragios.

Los señores D. Francisco Girón Severini y D. José García Revillo, fueron elegidos diputado segundo y secretario, respectivamente.

En la elección, que estuvo muy animada, tomaron parte buen número de colegiados.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fiestos de la población durante el día 31:

Estación, 699 80 pesetas.  
Rollo, 563 23 id.  
Zamora, 120 59 id.  
Ledesma, 44 28 id.  
Puente, 437 50 id.  
Matadero, 559 97 id.  
Total 2.418 67 pesetas.

**BUENA OCASIÓN** — En la frutería del hijo de Blas se venden desde mañana albaricoques del reino de Murcia a 50 céntimos el kilo. Plaza del Peso. HIJO DE BLAS.

■ ■ ■

El sábado fué detenido un sujeto llamado Angel Montero, a quien hace tiempo se le viene siguiendo la pista y que se supone complicado en el robo que hace tiempo — siguiendo la pista a mencionado sujeto, ha recibido numerosas felicitaciones por el importante servicio que ha prestado.

En la vista causa celebrada el sábado contra Vicente Martín Herrero, a quien se le acusaba como autor de la muerte del niño Dionisio García Martín, ocurrida en el pueblo de Tejeda, en que actuó como fiscal el Sr. Mansilla, y como abogado defensor el Sr. Ceballos, el tribunal del jurado dictó veredicto de inoculabilidad, y en vista de ello el tribunal de Derecho, dió sentencia en la que absolvió a Vicente Martín Herrero, con declaración de las costas de oficio, acordando que fuese puesto inmediatamente en libertad, como en efecto se hizo, y mandando alzar el embargo en sus bienes practicado.

A las diez de la noche terminó el juicio.

■ ■ ■

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid. San Bernardo, 15, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevas procedimientos de curación por el empleo de sales basadas en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringeas y laringitis consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la estiración de tuomas de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clínica de operaciones hay muy pocas que lo quieran y ninguno que le avienta. Está probado que en el oído (sentidos de allí) se causa frecuentes de dolor y deves privados de trato social los que lo sufren por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuanto enfermos se han sometido al mismo han curado. Lo hemos comprobado.

Frente 1, clase 188. ZIM — ROTERDAM —

■ ■ ■

Se encuentra en Salamanca el maestro concertador de la compañía cómico-lírica de D. Salvador Orozco.

■ ■ ■

Anoche llegaron los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Ciudad Rodrigo, con objeto de presentarse a los exámenes del Instituto.

■ ■ ■

**ROB**  
**BOYVAU-LAFFECTEUR**  
Célebre Depurativo Vegetal  
**EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO**  
Visítate en casa de J. FERRÉ, farmacéutico  
Sucesor de  
**BOYVAU-LAFFECTEUR**  
Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias

Edición de ayer tarde

La Gaceta de hoy

La Gaceta de hoy publica un real decreto creando una medalla conmemorativa del solemne acto de la entrega de las mil doblas de oro que es tradicional entrega del principado de Asturias al recién nacido heredero de la Corona.

Se entregará una medalla a ca-

da uno de los comisionados del principado que verificaron la entrega y presenciaron la imposición al Príncipe de la Santa Cruz de la Victoria.

Publica también el tipo medio de cambio durante el mes de Mayo, y que ha sido de 10'90 por 100.

Determina asimismo que a seis meses fecha se emitan en valores de la misma clase las obligaciones del Tesoro que vencen el día 1º de Julio, no debiendo, por consiguiente, presentar a reembolso dichas obligaciones.

Publica otro real decreto limitando hasta el día 31 de Diciembre el tiempo apto para poder solicitar el ingreso en el cuerpo de veterinarios titulares.

■ ■ ■

El conocido espada Pepe, recientemente herido, ha pasado la noche bastante intranquilo.

Continúa de vez en cuando sufriendo delirios.

Siguen aplicándosele inyecciones de morfina.

El parte facultativo consigna que Pepe continúa dentro de la gravedad en que ha estado hasta ahora.

En las últimas horas de la noche ha experimentado una ligera tranquilidad.

■ ■ ■

Nombramientos reales

S. M. el Rey ha firmado los nombramientos siguientes:

Nombrando Deán de Gerona, a D. Jaime Garabach, actual Arzobispo de Tarragona.

Designando a D. Ramón Barberá, actual Deán de Gerona, para el cargo de Arzobispo de Tarragona.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Jaca a D. José Coronas.

Concediendo la jubilación a don Gerardo Neyra, magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid.

Designando para reemplazarle a D. Benito Rodríguez Clavijo, magistrado de la Audiencia de Valladolid al magistrado de Burgos D. José Uribe Discier.

Nombrando en reemplazo de éste a D. Natalicio Gumiel, magistrado actual de la Coruña, en sustitución de éste a D. Genaro Barrón, que actualmente lo es de Bilbao.

Designando el reemplazo de éste a D. José Izquierdo, juez en la actualidad de Bilbao.

■ ■ ■

**PROVINCIAS**

Una salvajada

Dicen de Málaga que al regresar el primer vapor pesquero que no se hallaba en huelga, ha sido atacado a pedradas por un fuerte grupo que se había amotinado en la playa pretendiendo impedir el desembarque del pescado.

Se oyeron algunos disparos, resultando algunos contusos.

El jefe de la policía con cuatro guardias, de la benemérita y los carabineros tuvieron que intervenir realizando una carga que disolvió los manifestantes, quedando restablecida la tranquilidad.

■ ■ ■

**EXTRANJERO**

Huelga imponente

Telegramas de París nos dan cuenta de los caracteres cada día más alarmantes que va tomando la huelga de marinos.

Todos se han declarado en completa huelga.

Les han secundado todos los pescadores.

Las oficinas de embarque están todas cerradas.

El servicio de correos y para viajeros, será hecho por barcos extranjeros.

■ ■ ■

Edición de ayer tarde

La Gaceta de hoy

La Gaceta de hoy publica un real decreto creando una medalla conmemorativa del solemne acto de la entrega de las mil doblas de oro que es tradicional entrega del principado de Asturias al recién nacido heredero de la Corona.

Se entregará una medalla a ca-

da uno de los comisionados del principado que verificaron la entrega y presenciaron la imposición al Príncipe de la Santa Cruz de la Victoria.

■ ■ ■

Publica también el tipo medio de cambio durante el mes de Mayo, y que ha sido de 10'90 por 100.

Determina asimismo que a seis meses fecha se emitan en valores de la misma clase las obligaciones del Tesoro que vencen el día 1º de Julio, no debiendo, por consiguiente, presentar a reembolso dichas obligaciones.

■ ■ ■

Publica otro real decreto limitando hasta el día 31 de Diciembre el tiempo apto para poder solicitar el ingreso en el cuerpo de veterinarios titulares.

■ ■ ■

Designando a D. Ramón Barberá, actual Deán de Gerona, para el cargo de Arzobispo de Tarragona.

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

## ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

## HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPOMAÑO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.  
Mixto, regular, número 3, á las 9'20 mañana.  
Sudex, rég. número 41, á las 11'20 mañana.  
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

## HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.  
Mixto, regular, número 4, á las 18'30.  
Sudex, rég. número 12, á las 22'54.

Mercancías, discrecional, número 21, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

## COMBINACIONES DE ESTOS TRENS

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto, número 3, toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.

El sudex, rég. número 11, toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo, número 2, toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca a la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2, todos ellos reg. n.º 1.

El tren mixto, número 4, toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.

El sudex, rég. número 12, toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

De mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y tren número 142 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, sin responder de estos disponibles.

## HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.  
El tren número 5, mixto, diario, á las 10'45 mañana.  
El tren número 6, sudex, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'40 mañana.

El tren número 18, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche, á las 10'45 mañana.

El tren número 19, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

## HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 4, correo, diario, á las 5'15 mañana.  
El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.  
El tren número 7, sudex, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.

El tren número 18, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

## HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.  
El tren mixto, diario, á las 4'45 mañana.  
El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

## HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren número 2, correo, diario, á las 10'23 de la mañana.  
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

El tren de mercados, circula los martes, á las 9'50 de la mañana (para Zamora).

## HORAS DE SALIDA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.  
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

## HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.  
El tren mixto, diario, 5'55 mañana.

## HORAS DE ENTRADA.

DE ZAMORA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

## HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

## HORAS DE ENTRADA.

DE VALLADOLID A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

## HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

## IMPRENTA CALATRAVA

A CARGO

MANUEL PEREZ CRIADO

Plazuela de Carvajal, 5

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo, conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recibos, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas.

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTEFE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.

VALES PARA LA CATEQUESIS, á 5 pesetas el millar, y 100 VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.



*no se venden sueltas*

Existe la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

NOVEDAD INGLESA

LA TURCORA MECANICA



## ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante DE ANDRES Y FABIA

TORRIGUE INMEDIATAMENTE. Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecções nerviosas, irregularidades de ménstruo, vahidos, cólicos, estremamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE EN Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad. 4 DOS pesetas

## LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LAS PILDORAS

HICADO ESTOMAGO

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

CL 101 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno u otro sexo que soliciten tratar por nuestra cuenta. Artículo novedad el gasto y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante misiva tristio e instrucciones; franquear respuesta. La Sociedad Inglesa, Carmen, 39, 2º, 2º - BARCELONA.

101

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

del Estomago y del Aparato Digestivo

Píldoras y Pastillas, Droguería

Al por mayor. Hilarión Grúa

Ronda de San Pedro, 1 - BARCELONA

101

UNIVERSAL FUNERARIA DE MANUEL BOUILLON

CORRILLO 28 - SALAMANCA

Primera casa entererse de muertos incorruptible y económica.

Afina piano y reconstruye todo tipo de leprosos.

elabora la mejor leprosoterapia.

101

HISTOGENO LIQUIDUS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., esclaviza el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá número 7, Madrid. Envío postal.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varie su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.

Histógeno granulado, 6'50 pesetas.

Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos Concesionarios:

SRS: PENNELYPES C. - MILAN (ITALIA).

## LA VASCONIA



## SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NÚMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo, en la tierra, a precios muy económicos.

Compagnie d'Assurances générales contre incendios

SEGUROS DE COSECHAS

REASEGURADORA DE LA "POLAR" (INCENDIOS)

LA MAS ANTIGUA Y PODEROSA DE LAS FRANCESAS

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y reservas más elevadas.

Primas recaudadas en 1905: 25.530.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año: 12.902.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París, 4.27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

Subdirector en esta provincia: D. LEONARDO PEDRAZI, Avenida de Madrid, 10, pral.

## BENITEZ

### SASTRE

### LACASA

MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

LIARITOS

TALCARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 7 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

Pidanse los Productos VICHY-ETAT no fiables de imitaciones.

SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 95 y 10 paquetes

en la dosis de un litro.

PERSEVERANTE en frascos

en cajas metálicas

precintadas y selladas

VICHY ETAT MARCA DE GARANTIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS — MIXTOS Y COMBINADOS

PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO, RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INDEFINIDAS PARA JUBILACIONES. — SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS,